

**BASES DEL CONCURSO COMPETICIÓN DE BAILE POR SEVILLANAS  
CASETA “CIRCULO SANLUQUEÑO” PARA LA FERIA DE SANLUCAR LA  
MAYOR DE 2019**

- 1 - El concurso competición se celebrará el día 18 de Mayo de 2019 (sábado de Feria) en la caseta del Círculo Sanluqueño, a las 11:30h. pudiendo participar cuantas parejas de baile lo deseen, tanto mixtas como del mismo sexo.
- 2 - Será obligatorio vestir con los trajes típicos sevillanos, aunque en el caso de los varones y en las categorías de adultos y seniors, podrán optar por pantalón normal de vestir y chaqueta.
- 3 - El baile por Sevillanas tendrá que ejecutarse con toda su pureza tradicional, no admitiéndose ningún tipo de innovación o adornos coreográficos que cambie su estructura popular. En caso de que esto no se respetara, la pareja podría quedar descalificada.
- 4 - Cada pareja bailará un mínimo de cuatro sevillanas, pudiendo el jurado solicitar, si fuera necesario para la calificación, que repitan un grupo más.
- 5 - El jurado estará compuesto por profesionales del baile cuyos nombres se darán a conocer el mismo día de la competición. Las decisiones tomadas por este jurado, basadas en sus conocimientos y gustos, serán inapelables.
- 6 - Cada categoría tendrá designada una Sevillana, que se dará a conocer el mismo día de la Competición.
- 7 - En función de la edad de los participantes y siempre tomando como referencia la edad del más mayor, se establecen las siguientes categorías con un Único Premio en cada una de ellas:

<b>INFANTILES</b>	<b>Hasta 10 años</b>
<b>JUVENILES</b>	<b>Desde 11 hasta 15 años</b>
<b>ADULTOS</b>	<b>Desde 16 hasta 40 años</b>
<b>SENIORS</b>	<b>Desde 41 en adelante</b>

- 8 - El plazo de inscripción estará abierto desde el día 10 de abril hasta el 10 de Mayo de 2.019. Los teléfonos de contacto son:

**95 570 00 29  
626 315 562**

- 9 - Los participantes, deben comprometerse y aceptar en su totalidad las presentes bases.